

**MURCIA**  
Redacción, Administración  
y Talleres  
JARA CARRILLO, 1  
25 ejemplares, 2,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
SUSCRIPCIONES:  
Murcia, un mes 2,50  
Peñas, trimestre 7,50  
Número suelto, 15 céntimos

## En un combate cuerpo a cuerpo nuestras fuerzas del Norte causan al enemigo más de mil bajas

CON PASO SEGURO

### Hacia el abarata- miento de la vida

Se van a dictar graves medidas contra los que boicotean la baja de los artículos

Con dificultades, pero sobre terreno seguro, va abriéndose paso la baja de precios. Hay abastecedores que procuran por todos los medios que las medidas del Gobierno fracasen. Al deseo unánime de vivir para vencer, ellos contestan con el "boicot", negándose a traer artículos a la lonja y a la plaza.

¿Cuánto durará esto? Seguramente muy poco; quizás muchísimo menos de lo que se figuran. Sabemos que se van a tomar medidas radicalísimas, de las que después nadie podrá lamentarse, porque de sobra se vienen avisando.

A pesar de todo, se llegará a la normalización de la vida. Hoy habrá carne, pues ayer miércoles se sacrificaron unas treinta reses para la venta. También habrá pronto pescado al precio de tasa. Y en cuanto a patatas, huevos, etc., se resolverá pronto.

Aconsejamos, pues, al pueblo serenidad absoluta y confianza en las autoridades, organizaciones y partidos del Frente Popular, que de ninguna forma han de permitir que la intriga que los agentes provocadores desarrollan para perjudicar a la República pueda prosperar.

La famosa "quinta columna", de la que tanto se ha hablado inútilmente, es ahora cuando empieza a dar señales de vida; unos por deliberado propósito y otros porque al encontrarse con el mezzano déficit de unos centimes en kilo parece que se pasan al enemigo.

Mediten bien los que en estos momentos niegan su auxilio a la República lo que esta denegación supone, por el daño que pueden hacer y las consecuencias de esta torpe actitud, que si de momento se traduce para el pueblo en escasez, miseria y hambre, se puede volver precisamente contra ellos mismos, hasta aniquilarlos para siempre.

El Gobierno no ha dictado estas medidas para arruinar a unos pobres tenderos de ultramarinos, de cuyo perjuicio se han aprovechado algunas gentes adquiriendo artículos al precio de tasa para negarse después a concurrir con los suyos. Eso no puede ser. La nivelación de la vida es obra de todos, y todos tienen que colaborar en ella. El que se niegue será un faccioso más, y deberá cargar con las consecuencias de su actitud de enemigo público.

DE CATALUÑA AUTONOMA

### El Consejo de la Generalidad adopta importantes acuerdos sobre la administración de Justicia

BARCELONA, 8.—El departamento de Justicia ha facilitado una nota, manifestando que en el Consejo del lunes se trató de la necesidad de impedir que la actuación de la Justicia pudiera desviarse en un sentido represivo por un principio de equidad y por la importancia de la guerra y de la revolución, no puede confundir al antifascista que, como consecuencia de la sublevación, realiza un acto revolucionario con el individuo que aprovecha la revolución para realizar impunemente actos delictivos movido por venganzas personales o por afanes de lucro.

Como consecuencia de esta coincidencia de criterio, se acordó que el consejero de Justicia lleve a la práctica las medidas necesarias para que el poder judicial, dentro de su órbita, interprete fielmente el espíritu unánime del Consejo.—Febus.

Visado por la censura

### LAS AMBULANCIAS DE LA CRUZ ROJA SUIZA MARCHAN A VALENCIA

BARCELONA, 8.—Doce ambulancias autocar y tres camiones, que ha mandado a España la Cruz Roja Internacional, sección de Suiza, han salido hoy para Valencia.—Febus.

FRENTE ASTURIANO

### Lo que cuenta un comandante que ha logrado evadirse de los rebeldes

GIJON, 8.—Un comandante de determinado batallón, que ha logrado escaparse del campo fascista, habiendo atravesado las líneas enemigas, ha llegado esta mañana a esta plaza.

Cuenta que a su paso por la playa del pueblo de San Pedro del Mar (Santander) encontró un montón de más de doscientos cincuenta milicianos, que habían sido fusilados con ametralladora. Describió cuadros de verdadero horror. Dijo que los moros se entregan a toda clase de pillajes, cometiendo verdaderos atropellos con hombres, mujeres y aun con niños.—Febus.

### Un caza faccioso ametralla y derriba al avión correo francés

Ministerio de Defensa Nacional  
Ejército  
de tierra

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer.)

CENTRO.—En el frente de Guadalajara una patrulla de caballería propia realizó una descubierta, siendo hostilizada por fuerzas enemigas de infantería, a las que obligó a huir, causándoles bajas vistas.

NORTE.—El enemigo reiteró ayer su presión sobre la línea desde los Picos de Europa a la costa. Las fuerzas propias contraatacaron con gran ímpetu, recuperando, en lucha cuerpo a cuerpo una posición y haciendo al enemigo más de mil bajas.

La aviación rebelde actuó intensamente, bombardeando y ametrallando nuestras líneas y pueblos de la retaguardia.

Ayer tarde un caza enemigo ametralló al avión correo francés, que cayó, destruyéndose, cerca de Llanes.

En la mañana de hoy la actividad ha sido escasa. Se limitó a bombardeos ligeros de aviación sobre Barro y a duelo de artillería sin consecuencias.

ESTE.—En el sector de Vituel el enemigo hostilizó nuestras líneas. En el de Zuera no ha cambiado la situación propia, manteniéndose en las mismas posiciones.

En el Alto Aragón los facciosos realizaron algunas descubiertas y fueron tiroteados intensamente por nuestras tropas.

La aviación enemiga ha bombardeado Fuentetodos.

Se han pasado a nuestras filas, procedentes del campo faccioso, doce soldados.

SUR.—Al amanecer de hoy se observó movimiento de fuerzas en las posiciones enemigas frente a Colomera (Granada). Nuestras tropas de la posición de Majada tomaron contacto con ellas, cruzándose entre ambas algunos disparos y granadas de mano.

Las baterías enemigas cañonearon Las Vaguadas de Sierra

Mulva y Navalagrulla. También realizaron tiros de contrabatería, sin eficacia. Nuestros cañones hicieron a su vez fuego de contrabaterías, así como contra las concentraciones de Sierra Mulva, dispersándolas.

La aviación enemiga bombardeó nuestras posiciones.

SUR DEL TAJO.—Ligero tiroteo en varios sectores. Cañoneo rebelde sobre Don Benito y La Aliseda, al cual contestaron nuestras baterías, actuando contra las

posiciones enemigas de Batanejos y la Casa de la Boticaria, consiguiendo desmontar una pieza enemiga.

Se han presentado en nuestras filas un soldado y algunos paisanos.

LEVANTE.—Ligeros tiroteos. La aviación bombardeó y ametralló nuestras posiciones del sector de Buena.

Se han presentado en nuestras filas, procedentes del campo faccioso, varios soldados.—Febus.

FRENTE ARAGONES

### Las cercanías de Puebla de Albortón, libres de fascistas

FUENTETODOS, 8.—(Del enviado especial de Febus.)—Tras una brillante actuación de nuestras tropas, se ha logrado ahuyentar a los facciosos establecidos en las cercanías de Puebla de Albortón, desde donde nos hostilizaban.

Queda, por tanto, libre el pueblo citado de los tiros enemigos y en buena disposición para contraataques futuros.—Febus.

TRABAJOS DE DESESCOMBRO EN BELCHITE

BELCHITE, 8.—(Del enviado especial de Febus.)—Continúan los trabajos de desescombro de la población, para reanudación del tráfico rodado.

A consecuencia de los bombardeos facciosos del sábado, son muchos los edificios que han quedado destruidos, y muchos también los que amenazan ruina. Sobre éstos se ejerce una revisión muy escrupulosa, para evitar desgracias cuando quede restablecida la circulación rodada.

Nuestros sanitarios continúan su labor de enterrar los cadáveres y la de desinfección de los lugares donde han estado amontonados los muertos por la enconada resistencia de los rebeldes, que no hizo posible su retirada en los momentos oportunos.

Las brigadas de recuperación continúan recogiendo material y ordenándolo.

La población presenta un aspecto de gran actividad, y pronto quedará restablecida la normalidad.—Febus.

LA RECOGIDA DE COSECHAS

CASPE, 8.—El gobernador general de Aragón ha dispuesto que sea recogida la cosecha de trigo que los facciosos tenían abandonada en Belchite, así como el trigo amontonado en gavillas de la cosecha anterior, que, tras de una inspección, se considera en buen estado.—Febus.

UNA ENERGICA ORDEN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

### Los especuladores de artículos alimenticios serán duramente sancionados, si persisten en su actitud egoísta

VALENCIA, 8.—El ministro de la Gobernación ha dirigido al director general de Seguridad una orden diciendo que recomiende a los agentes pongan en la persecución de los ocultadores de artículos alimenticios el mismo interés que en el descubrimiento de los peores enemigos de la victoria, cuidando que a las detenciones que realicen se unan los testimonios suficientes para que el tribunal a cuya disposición se pongan no vacile en cuanto a la aplicación de la pena.

"Considere—añade—esta orden como trabajo primordial, en tanto que hayamos conseguido devolver a los mercados y establecimientos la abundancia normal correspondiente a esta época del año y a los artículos los precios de tasa."

Al comienzo de la orden se dice que la actitud egoísta de los especuladores obliga a recurrir a las correcciones benévolas aplicadas hasta ahora, empleándose las de mayor dureza.—Febus.



# Información local y regional

## EL CONSEJO MUNICIPAL

### Sesión de la Permanente

Ayer celebró sesión la Permanente del Consejo municipal, bajo la presidencia de Piñuela y con asistencia de todos los concejales.

Aprobada el acta de la anterior, la Corporación queda enterada de lo que disponen las "Gacetas" y "Boletines".

Se da lectura a una moción del teniente de alcalde de Sanidad solicitando gratificaciones para unos empleados, y a otra de la Alcaldía sobre jornada mínima para obreros y empleados municipales, pasando la primera a la Comisión de Hacienda, y la segunda es aprobada, después de unas palabras explicativas del alcalde y de intervenir Martínez L. de Molina y Milanés.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión especial dictamina sobre el decreto de Goberna-

ción referente a la Hacienda municipal, acordando dirigirse al Gobierno solicitando el restablecimiento del percibo de determinados ingresos y la municipalización de varios servicios.

La Comisión de Sanidad propone que se expidan licencias de armas al personal facultativo, para lo cual gestionará el alcalde lo pertinente; que se nombre decano al practicante Jesús Frutos; que sean designados varios médicos interinos, entre ellos el de Barqueros.

Propone la Comisión de Cultura que se acceda a la ayuda solicitada para las obras de la cantina escolar de Rincón de Seca.

Son aprobados distintos informes de Plazas y Mercados, Personal y Fomento.

Se formulan varios ruegos y se levanta la sesión.

## EMPRESA INIESTA

### TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, jueves, de 5 a 12,30, el reportage de guerra **NUESTROS PRISIONEROS** y la super-joya hablada en español **DAVID COPPERFIELD**. El próximo lunes, "El fantasma va al Oeste", en español.

### CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 5 a las 10,30, la comedia musical **UNA NOCHE DE AMOR**. — El viernes, "Caravana de bellezas".

### CINEMA INIESTA

Hoy, desde las 5 a las 12,30, el reportage de actualidad **ESPAÑA AL DIA NUM. 16** y la comedia en español **EL HIJO DEL CARNAVAL**. Lunes: "Carrito de la Cruz".

### SALON SPORT VIDAL

El próximo sábado, día 11, **EL JINETE DEL DESIERTO** y la obra en español **ESPERAME**.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL CAMARADA SARMIENTO

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas, les manifestó que había sido visitado por el alcalde de Cartagena, el cual negó que se opusiera a que a Murcia viniera pescado, cuando la única causa es que no lo ha habido.

El gobernador dijo que Semitel había conferenciado con el alcalde de Murcia acerca del asunto, quedando ambas autoridades de acuerdo.

Añadió Sarmiento que le habían visitado el diputado de Izquierda Republicana Félix Templado y el socialista Toro, el presidente del Tribunal Popular Gómez y el jefe de sección de la Jefatura de Minas.

Refiriéndose el gobernador a su viaje de ayer a Archena, dijo que había regresado muy satisfecho, celebrando en dicha localidad reuniones con el Ayuntamiento, el Frente Popular y el comandante militar, antiguo amigo suyo.

El gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de Justicia en el que le enviaba cariñosos saludos como gobernador y como republicano.

Dirigido al subsecretario de Agricultura, cursó ayer el camarada Sarmiento un telegrama en el que le hacía constar las facilidades que en la provincia de Cuenca halla, en contraposición con las dificultades de otras provincias, para la adquisición de trigo.

También envió otro telegrama al ministro de la Gobernación para que se interese en la consecución de estas facilidades.

Hablando el gobernador del

asunto de las tasas, dijo que las autoridades de la provincia las hacen cumplir, aunque él continuamente las exhorta para que sean respetadas las disposiciones del Gobierno.

El gobernador espera que los partidos políticos y las organizaciones sindicales ayuden en la obra, demostrando su bien probada lealtad al Gobierno.

De un antifascista se recibieron en el Gobierno civil 65 pesetas para fines de guerra.

### CANTIDADES REPARTIDAS

Del dinero recibido en el Gobierno civil se ha hecho el siguiente reparto:

Colonias infantiles, 1.500 pesetas; Hospital Base, 1.500; Consejo provincial A. S., 1.000; Hospital Cruz Roja, 500; Tienda Asilo, 1.000; S. R. L., 500; Asilo arrepentidas, 250; consejero Asistencia Social, 3.000; Casa Maternal, 500; Mujeres Antifascistas, 500; Hospital militar Alhama, 5.690.

### SOBRE UNAS EXPULSIONES EN LA U. G. T.

### Un telegrama de protesta de varias federaciones de Lorca

Recibimos el siguiente telegrama:

"LORCA.—Con esta fecha dirigimos a la Ejecutiva de la U. G. T. de Valencia el siguiente telegrama:

Reunidos a requerimiento Banca en Casa del Pueblo Federaciones afectadas vuestra absurda determinación, acordamos por unanimidad significar nuestra enérgica protesta expulsión de nuestra gloriosa sindical considerándola monstruosa en momentos actuales que exigen unidad trabajadores.—Firman: Per F. E. T. E., Santamaría; Vestido; Molina; Agua y Gas, Para Vico; Petróleos, Latorre; Curtidos, Hernández; Mineros, Piñero; Espectáculos Públicos, Campoy; Panaderos, Carvillo; Confiteros, Farrá; y Banca, Castillo."

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SUBSECRETARIA DE ARMAMENTO.—DELEGACION EN MURCIA  
Todas las Sociedades, Empresas o particulares en cuyo poder sobre aluminio se presentarán con toda urgencia en esta Delegación de la Subsecretaría de Armamento (situada en el antiguo edificio de la Convalecencia), con relación de sus existencias, considerándose las ocultaciones u omisiones de esta diligencia como un acto entorpecedor para las necesidades del Estado, quedando, por consiguiente, sujeto a las correspondientes responsabilidades.  
Murcia 7 de septiembre de 1937.  
El delegado, Antonio Rayo.

### Vida obrera

El Sindicato del Vestido y Tejido (U. G. T.) pone en conocimiento de todos sus afiliados que hoy, día 9 a las siete, en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se celebrará la asamblea general ordinaria, rogando la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para este Sindicato relacionados con el momento actual.—Por el Sindicato, el secretario.

### IDEAL CINEMA

SOLAR DE CAPUCHINAS  
Hoy, jueves, de 8 a 12,30, la obra cumbre del cinema hispano **ES MI HOMBRE**  
Por Valeriano Tomás  
Mañana, viernes, "Honduras del Infierno", en español.

### La actuación del Tribunal Popular

Reunido el Tribunal Popular de Murcia para ver y fallar la causa seguida contra varios procesados, ha dictado sentencia, condenando a Juan Puche Soriano, Hermenegildo Azorin Baño, Antonio Rodríguez Azorin, Angel Valiente Marco, Antonio Caro Bautista, José Navarro Rodríguez y Guillermo Puche Candela, como autores del delito de conspiración para cometer el de rebelión militar, a la pena de quince años de internamiento en campos de trabajo; a José Candela Aliaga y Miguel Marco Soriano, por el mismo delito, con la circunstancia de una atenuante, a diez años de internamiento; a Juan Rodríguez Azorin, por el delito de proposición para cometer el de rebelión militar, con una circunstancia atenuante, a un año y un día de idéntico internamiento.

A todos ellos se les condena a la pena accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la principal, excepto a Juan Rodríguez Azorin, cuya pena accesoria será la de suspensión de empleo y del derecho de sufragio. Además de las costas procesales, por partes iguales, indemnizarán al Estado español, mancomunada y solidariamente en la suma de tres millones de pesetas.

Ha sido absuelto Francisco García Muñoz, que queda a disposición del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, a efectos de lo que dispone la vigente Ley de Orden Público.

Actuaron como defensores los notables letrados señores Alburquerque y Villasante, cuya actuación mereció sinceros elogios.

### El terremoto del domingo

El pasado martes publicamos una información acerca del terremoto que se registró en la madrugada del domingo último, y por error de ajuste quedó sin publicar la firma del autor, don Miguel Ramo Rodríguez, maestro de la escuela nacional de niños número 1, de Quitapellejos.

Con gusto hacemos esta aclaración.

### Patronato de Colonias Infantiles de Guerra

En un plazo de cinco días, todos los familiares que tengan niños en España deben pasar por las oficinas de este Patronato de Colonias Infantiles (sita en el Ayuntamiento), para un asunto que les interesa.

Murcia 8 de septiembre de 1937.  
Por el Patronato, F. González Murcia.

## VIDA POLITICA

Se cita a todos los militantes del Partido Comunista, pertenecientes al Sindicato de Artes Blancas (Confiteros, Panaderos, Molineros, etc.) a una reunión que tendrá lugar en el Comité Provincial hoy jueves a las siete de la tarde para tratar asuntos de gran interés.—La Comisión Sindical.

Se convoca a todos los militantes del Partido Comunista, pertenecientes a la fracción de Ferrovianos de M. Z. A. y Murcia

a Caravaca a una reunión que tendrá lugar en el Comité Provincial, Salello núm. 9, hoy jueves a las ocho de la noche.—La Comisión Sindical.

En el Radio Oeste del Partido Comunista se celebrará hoy jueves día 9 a las ocho y media de la noche, la acostumbrada conferencia, a cargo de la camarada Encarnación Calvo.—Por el Comité de Radio, el secretario de Agit. y Prop.

# SARNA (ROÑA) AVISO

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

DE VENTA EN **DROGUERIAS Y FARMACIAS**  
LEGALIZACION AUTOMOVILISTA  
**LEANDRO**

LE FACILITARA EL **Certificado de Penales**  
la patente de su coche  
el cambio de propiedad  
y el carnet de chófer

JARA CARRILLO (Frente EL LIBERAL)  
MURCIA TELEFONO 1-2-3-4

**AUTOEXPRES**  
CERTIFICADOS DE PENALES  
MURCIA: Riquelme, número 16. Teléfono 14-61  
CARTAGENA: Carmen, número 68. Teléfono 14-61

**Consulta Médica**  
APARATO DIGESTIVO  
Calle Durruti, 14 (antes San Antonio).  
Horas de consulta: De 11 a 1.

Curación rápida y radical de las enfermedades del aparato digestivo. Curación definitiva y sin operar de la apendicitis, úlcera de estómago, fistula de ano y hemorroides.

**Máquinas de escribir**  
Se compran, nuevas y usadas. Diríjanse a Polo de Medina, número 13. Teléfono 15-44. MURCIA.

**Matrimonios, Inscripciones de Nacimientos**  
EXPEDIENTES MATRIMONIALES. INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS EN EL REGISTRO CIVIL  
**MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ**  
Fablo Iglesias, número 30-31, tercero MURCIA

Los expedientes de matrimonios e inscripciones en el Registro civil, así como toda clase de asuntos y documentos en todas las oficinas oficiales y particulares, en esta y demás provincias, los tramita (casi gratis) la AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS que dirige ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, Habilitado de Clases Pasivas y Gestor administrativo oficial. Obtiene carnets de chóferes en veinticuatro horas. Gestiona la propiedad de las tierras a favor del laborador. Ingresos en la Marina, Asalto, Poicía, Carabineros, Aviación, Campos de trabajo, etc. Cobro y pago de pensiones y haberes para viudas y padres de muertos, desaparecidos e inútiles en la guerra. Con doble fianzas, Arancel y Control oficial. Calle Santa Isabel, 4. Teléfono 27-59 (encima Casa Laján). MURCIA.

**AUTOEXPRES**  
OFICINA AUTOMOVILISTA  
Patente Nacional. - Cambios de propiedad  
**CARNETS DE CHOFER**  
PRIMERA Y SEGUNDA CLASE  
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461  
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461

**HEMORROIDES** CURACION POR ELECTROCOAGULACION  
DOCTOR GARCIA PEREZ  
Plaza de la Cruz, número 3.

**SE NECESITA**  
Obrero electricista especializado en lo concerniente a automóviles. Jornal, 18,25 diarios. Ración: Industria Obrera de A. T. (Alsina - Graells).

**PERDIDA**—El martes en la tarde de un llavero con dos llaves. Se gratificará en Delegación Hacienda, Administración Rentas Públicas.

**COCHE** para niños. Casa Inchaurreandieta.

**Sección por palabras**  
—  
INCHAURREANDIETA. Plaza de Lenin (antes Media Luna). Compra y vende bicicletas y accesorios, gramófonos y discos.

**CONDUCTORES DE CARABINEROS**  
Anunciado concurso plazas ilimitadas conductores automovilistas de Carabineros, informes y documentación a

**MARIANO IBÁÑEZ E IBÁÑEZ**  
Gestor administrativo y habilitado de Clases Pasivas. Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), números 30 y 31, tercero. MURCIA.  
Para informes por correo, mandar sello para la contestación. Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8.



# LAS SUBSISTENCIAS

# Dirección Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

## El buen juicio se impone :-:

Afortunadamente para todos, cediendo las resistencias de los vendedores de artículos de primera necesidad.

Ayer acudieron algunos géneros a los mercados. Frutas, hortalizas, huevos y aves, se vendieron en nuestras plazas, aunque no en la proporción que debieran haberse visto.

El buen juicio se impone, porque necesariamente ha de ser así. No puede desacatarse un tan importante decreto del Gobierno, precisamente en estos momentos en que todo ha de ser obediencia y disciplina. Además, estudiando la cuestión desapasionadamente, puede observarse que tanto la tasa impuesta por el Ministerio como la que aquí se ha aplicado por el Consejo Municipal, es racional y equitativa. Quedan los precios a nivel considerable y nadie podrá señalarlos como descabellados. Compárense con los que regían antes del 18 de julio del pasado año y se observará una notable diferencia.

Comprendiendo estas razones y la decisión de las autoridades en cuanto al cumplimiento de lo legislado, se ha comenzado a entrar en el camino de la razón.

Así lo esperamos nosotros y así lo espera Murcia toda, porque siempre es más satisfactorio que se acepten las cosas de buen grado a que haya que imponerlas por la fuerza. Y en este caso, no es otro el remedio a que habría que apelar.

## La colaboración de los Sindicatos

Una actuación muy interesante en estos instantes es la colaboración de los Sindicatos.

Hemos hablado con el alcalde y éste espera de ambas organizaciones sindicales que presten su ayuda al cumplimiento de las tasas impuestas por el Gobierno y que dichas entidades obreras hagan público su acatamiento a lo legislado.

Lógico es el criterio de la Alcaldía y es de suponer que el proletariado coopere eficazmente a la realización de los propósitos de la República.

## Los controles

También es de extraordinaria importancia la actuación de los controles. Fiscalizan las entradas y salidas del término municipal y de su celo e interés depende la evasión de los artículos alimenticios.

No en balde confía el alcalde en la gestión de los encargados de ejercer el control, porque a la audacia de los infractores responderá una vigilancia severa que hará fracasar todo intento de burla.

## La venta del pescado :-:

El camarada Piñuela se entrevistó con el alcalde de Cartagena, conviniendo en que el pescado se venderá a precio de tasa, no sólo de Pinatar, sino de todo el litoral.

El no haber venido pescado a Murcia, asegura el alcalde cartagenero que ha obedecido a dificultades de la tasa y a inconvenientes climatológicos para la pesca.

## Nota de la Consejería de Abastos

### REPARTO DE QUESO

Hoy, de cuatro a siete, deberán pasar por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega los

comerciantes y delegados de Huerta y Campo que se relacionan:

Queso: Comercios del casco números 1, 2, 4, 8, 11, 14, 29, 34, 39, 42, 43, 51, 52, 56, 59, 65, 67, 76, 79, 86, 88, 101, 106, 111, 117 y 118, y las diputaciones de Huerta y Campo números 17, Balsicas; 19, Barqueros; 20, Beniaján; 29, Ermita Nueva; 20, Tiñosa; 21, Cañada Hermosa; 22, Cañada de San Pedro; 23, Carrascos; 24, Corvera; 25, Churra; 25, Cabezo de Torres; 28, El Puntal de Espinardo; 31, Gea y Truyois; 34, Javalí Viejo; 35, Jerónimo y Avilés; 36, Lo Jurado; 37, Lobosillo; 39, Los Martínez; 40, Matanzas; 57, Valladolises y Cañarejo de Beniaján.

Este queso será vendido en raciones de cincuenta gramos por persona con el carnet de racionamiento correspondiente al comercio o diputación respectivo y cortando el ticket correspondiente al chocolate de la semana 6-12.

El queso será puesto a la venta durante los días 10 y 11 y al precio de 11,50 pesetas kilo.

Se recuerda a los industriales y fabricantes establecidos en este término municipal que para tenerlos en cuenta en cuantos repartos efectúe esta Consejería de los artículos que le entrega la provincial, precisa pasen por las oficinas de este Consejo, Negociado de Abastos, de diez a una, para, provistos de los documentos exigidos, llenar la ficha de industrial, sin cuyo requisito quedarán excluidos en dichos repartos.

Como el plazo fijado termina hoy, esta Consejería ha acordado conceder una prórroga que finalizará a las trece horas del sábado próximo, día 11, quedando excluidos del reparto que se hará próximamente los que en dicho plazo no hayan acudido a cumplir este requisito.

Hoy, a las seis de la tarde, deberán personarse en esta Consejería todos los vendedores mayoristas y detallistas de cereales y precios establecidos en este término municipal, para un asunto de sumo interés.

Por error de máquina se consignó en la nota de ayer que el precio del cegajo y del cordero era el de siete pesetas el kilo en vivo y al detall, siendo en realidad el de siete pesetas en vivo y siete setenta y cinco en tabla, lo que se hace público para general conocimiento.

Esta Consejería municipal, de acuerdo con el alcalde presidente de este Ayuntamiento, amplía el plazo de declaración de patatas y otros géneros hasta el día 13 del presente mes, pasado cuyo día requisará sin indemnización de ninguna índole el género encontrado y se pondrá al titular a disposición del Tribunal de Desafectos.

Murcia 9 de septiembre de 1937. El consejero de Abastos, Emilio García.

## Los que torpedean la tasa

Don José Fernández González, funcionario del Control de la Campsa, con domicilio en la calle de San Joaquín, número 5, primero, nos denuncia que el lechero Agustín Muñoz, de Los Garres, matriculado con el número 93, venía sirviendo en su casa dos litros y medio de leche diarios cuando este artículo era vendido a 1,60 litro. Desde que el Gobierno decretó la tasa de la leche en 20 céntimos solamente sirve tres cuartos de litro. Como quiera que el señor Fernández tiene una hija enferma, que sólo puede alimentarse con leche, nos hace observar la diferencia de cantidad que puede servirle dicho lechero, menos de la mitad, desde cuando iba a un precio tan ele-

vado como 1,60 pesetas al que ahora le deja al precio de tasa.

Hay que tener en cuenta que el mencionado lechero ofreció no hacer muchos días al denunciante servir toda la cantidad que precisara, y ahora, por el solo hecho de la tasa, no puede servirle la que necesita para la alimentación de la enferma.

Nos pregunta si es que las vacas también han tasado su producción.

## Los que burlean la tasa :-:

### DENUNCIAS MUNICIPALES

Por la Guardia municipal han sido impuestas las siguientes denuncias por las infracciones que a continuación se expresan:

José Ortiz Cano, de La Nora, por vender la leche a 1,20 el litro, en vez de 0,80, que es el precio fijado.

Ginés Gómez Navarro, de Javalí Viejo, por vender en el establecimiento de su propiedad el kilo de carne de cordero a 12 pesetas, desobedeciendo el precio fijado en el bando de la Alcaldía para este artículo.

Juan López Ibáñez, de Torreaguera, por negarse a la venta de carbón en el establecimiento de su propiedad.

José Cárcelos Pérez, de San Benito, por negarse a la venta de arroz, trigo y cebada en el establecimiento de su propiedad.

Joaquín Serrano Martínez, de La Nora, por vender en su establecimiento el kilo de carbón a 70 céntimos y no cobrarlo al precio de tasa.

Fausto Carrascosa, dueño de la caseta número 47 de la plaza del Plano, por vender el kilo de manteca de cerdo a 14 pesetas, en vez de ocho, que es el precio fijado.

Ramón Rodríguez Martínez, dueño del establecimiento frente al fielado del Rollo, por vender el café a razón de 20 pesetas el kilo, en vez de 12,50, que es el precio fijado.

Luis López Garres, de San Benito, por negarse a servir la leche que diariamente le venían tomando varias parroquianas si no se la pagaban a 1,60 el litro.

## Murcia-Park

Hoy, jueves, cine permanente de 8,30 a 12,15: Artistas Asociados presenta la grandiosa producción dramática inglesa, hablada en español, **NO ME DEJES**. Formidable interpretación de Elisabeth Bergner. El sábado, "Toda una mujer".

## La entrega de joyas y piedras preciosas

### LOS MADRILEÑOS CUMPLEN LA ORDEN DEL GOBIERNO CON GRAN ENTUSIASMO

MADRID, 8.—El pueblo madrileño ha respondido con gran entusiasmo a la entrega de joyas y metales preciosos.

En el Banco de España han manifestado que suman ya varios centenares los relojes, anillos y objetos exceptuados que han ido a entregar los ciudadanos, en su afán de ayudar en lo posible al Gobierno.

El valor de lo depositado sólo en la Central asciende a más de medio millón de pesetas.—Febus.

## Desde el barrio de Salamanca se reintegran a sus antiguos domicilios muchas familias

MADRID, 8.—Muchas familias, que abandonaron sus hogares en el mes de noviembre, han comenzado a dejar el barrio de Salamanca.

Han recobrado su aspecto normal las barriadas de la Morería, Delicias y Vallehermoso.—Febus.

Comedores de Asistencia Social U. G. T. NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER

Por orden de 12 de agosto ("Gaceta" del 17) se ha dispuesto que los alumnos que no se hallen matriculados en ninguna escuela nacional y deseen verificar su ingreso en la segunda enseñanza se inscribirán a estos efectos en una de las escuelas nacionales de la localidad donde el alumno resida o en la escuela más próxima si no funcionara la de su residencia habitual. Las solicitudes de inscripción irán acompañadas de certificación de alguna organización política o sindical que acredite que sus padres o cabeza de familia son adictos al Régimen.

Estas solicitudes de inscripción deberán estar en poder de los maestros, cuando más, el día 13 de los corrientes.

El maestro en cuya escuela se haga la inscripción lo comunicará a la mayor brevedad al director provincial de Primera Enseñanza.

Los alumnos a quienes este derecho se concede han de estar comprendidos entre los diez y catorce años de edad.

Murcia, 8 de septiembre de 1937. El director provincial, J. G. V. Molina.

Relación de los alumnos de las escuelas nacionales que han presentado sus instancias para la selección para estudios de Bachillerato. En la relación se indican los que tienen el expediente completo, los que lo han presentado incompleto, anotándose la documentación que les falta, y los excluidos por alguna causa.

Los expedientes de los solicitantes para el Instituto de Orihuela se han enviado a la Inspección de Alicante, en la cual deberán completarse cuando así procediera. Un único solicitante que había para el Instituto de Yecla se agrega al de Murcia a los solos efectos del examen de selección.

Los solicitantes con expediente incompleto pueden presentar los documentos que les falten hasta el día 12 del actual, en la Inspección de Primera enseñanza y ante el Tribunal correspondiente en el momento de comenzar los ejercicios.

Las pruebas de los exámenes comenzarán el día 15 de los corrientes en los lugares que previamente se designarán.

## ALUMNOS CON EXPEDIENTE COMPLETO

### Instituto de Murcia

José Abenza Moreno, Fernando Alfonso Navarro, Florentina Almagro Serna, Carmen Asunción Hernández, Gaspar Baleroia Jiménez, Antonio Balsalobre Manzano, José Bastida Lorca, Carmela Boggiero Pazos, María Francisca Buitrago Rueda, Benigno Cano Cano, Humberto Cano Gómez, Pascual Cano Tomás, Maximiliano Carrasco Carrasco, Benjamín Donoso Ledón, Francisco Egea López, Antonio Galera Serrano, Antonio García Abenza, José García Carbonell, Pedro García - Villalba Tolosa, María Gómez Gongost, Angeles Gómez Martínez, Antonio Gómez Montiel, Pedro Gómez Villa, Virgilio González Ruiz, Bernabé Guerrero López, Antonio Hortelano Buendía, Juan Ramón Iglesias Selgas, Eduardo López Aguera, Ramón López Loba, Antonio López Pérez, Domingo López Rasa, Ricardo Lozano Pérez, Pedro Lucas Lucas, Elías Marín Fernández, María Joaquina Marín Luca, Eduardo Marín Mñano, Antonio Marín Sánchez, Antonio Martínez García, Fernando Martínez García, Ricardo Martínez Garrido, Pedro Morales Torrecillas, Concepción Moreno Sánchez, Fructuoso Morte Carrillo, José

Oñate Jara, Juan Antonio Ortega Gómez, José Ortín Sánchez, José Pallarés Campillo, Juan José Quijada Moreno, Mariano Rodríguez Bernal, Rafael Rubio González, José Ruiz Guillén, Angel Sánchez Chullá, Ramón Sánchez Rodríguez, Joaquín Templado Castaña, Julián Tomás Valiente, Jesús Tórero Gómez, Ernesto Vaquera Valencia y Ceferino Yebes Marín.

Instituto de Segunda Enseñanza de Lorca

Hilaria Ayala Cánovas, Concepción Benavente Bervert, Alfonso Bernabé Martínez, Enrique Costa Cánovas, Pedro Delgado Vera, Pedro Díez García, Clemente Gallego García, Josefa García Berver, María Concepción García González, Remedios García Martínez, Mercedes García Paredes, Dolores Jiménez Laborde, Juan Heredia Arroyo, Encarnación Jara Sánchez, Melchora Jiménez Muñoz, César Laborde Mesa, Armando Laborde Mesa, Joaquina López Herrera, José Molina Vera, Carmen Paredes Muñoz, Manuel Pérez Chirino Calvo, Juan Pérez Mateos, Angel Pérez Prieto, Pedro Ponce Pareda, Isabel Porlán Díaz, Antonio Ruiz González, Francisco Salinas Correa, Joaquín Sánchez Manzanera Valenzuela, José Sánchez Nieto y Lucía Segura de Lucas.

(Continuará)

## NOTICIAS

UN SALUDO.—Hemos recibido un atento escrito del coronel jefe del Centro de Movilización y Reserva número 6, de nuestra capital, en el que, al hacerse cargo del mando de dicho Centro militar, se nos ofrece tanto oficial como particularmente en todo aquello que redunde en beneficio de la causa antifascista.

Correspondemos gustosamente a la deferencia para con nosotros tenida y deseamos a don Lázaro García Díaz muchos aciertos en su nuevo cargo, a la vez que desde nuestras columnas acusamos recibo del citado escrito.

PERDIDAS.—De un carnet de Espectáculos Públicos, sección Plaza de Toros (U. G. T.) expedido a nombre de Joaquín Martínez Córdoba.

Se ruega a quien pueda haberlo encontrado lo entregue en el Sindicato de Espectáculos Públicos (Casa del Pueblo), o en la calle de Carniceros número 1, segundo, donde se le gratificará. —El compañero Antonio Ruiz Lafuente, del Sindicato de la Madera C. N. T., perdió el pasado domingo su carnet, número 481 frente a la taquilla de la Plaza de Toros.

Rogamos al que lo haya encontrado lo entregue en la Secretaría de la F. Local de Sindicatos Unicos.

—De un carnet de la U. G. T. con el número 10 de la Casa del Pueblo de Campotejar (Molina del Segura) y otro con el número 177 de la misma organización.

Se ruega los entreguen en la Casa del Pueblo mencionada.

—De una cartera con documentos a nombre de su dueño Marcelino Román, de Puebla de Don Fadrique.

El que la haya encontrado puede entregarla en la C. N. T. de Alcantarilla (Murcia).

HALLAZGO.—En la Secretaría de la Federación Local de Sindicatos Unicos, hay depositado un carnet extendido a nombre del compañero Wenceslao Ródenas, del Sindicato de Oficios Varios de San Pedro (Albacete) número 75.

El interesado puede pasar a recogerlo.

## PLAZA DE TOROS DE MURCIA

El domingo, día 12 de septiembre de 1937

### MONUMENTAL NOVILLADA

organizada por el Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional, en la que se lidiarán SEIS MAGNIFICOS NOVILLOS-TOROS, SEIS de la acreditada ganadería de PEREZ DE AYALA por los valientes y afamados matadores

Mariano Rodríguez, Niño del Barrio y Juanito Tirado

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO EN PUNTO

## EVITE ENFERMEDADES

BEBIENDO AGUA FILTRADA CON

## FILTROS BURDIEL

(Acoplados al grifo del agua.)

FLORIDABLANCA, NUMERO 75. MURCIA TELEFONO 25-06



Temperatura del día 8

de septiembre de 1937

Máxima... .. 33,5  
Mínima... .. 21,5  
Humedad aire... .. 17,75  
Lluvia en m/m... .. 0,0

# EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130  
Redacción... .. 1824  
Administración... .. 1606  
Apartado de Correos 54

## Por la apertura de nuestra Universidad

### Petición de las Juventudes Antifascistas

Reunidas las organizaciones juveniles antifascistas de esta capital en el día de hoy, han examinado y discutido el último decreto del ministerio de Instrucción, ordenando la apertura del curso académico en las Universidades de Valencia, Barcelona y Madrid. Nosotros, representación de toda la juventud murciana, nos hemos dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción, pidiéndole autorice también en Murcia la apertura de la Universidad. De esta manera no se ocasiona un perjuicio a los estudiantes obligándoles a desplazarse a Valencia, y funciona nuestro primer centro docente en beneficio de la cultura de nuestra región.

Nosotros consideramos que Murcia se encuentra en condiciones de desenvolver la vida académica, por ser una retaguardia que no tiene que envidiar nada en organización a otras ciudades leales.

Esperamos ser atendidos por el Gobierno del Frente Popular, ya que defendemos los justos derechos de Murcia y los altos intereses de la cultura.

Nuestra Universidad que fué atacada repetidas veces por los gobiernos reaccionarios, debe ser defendida por el Gobierno de la República.

Todo el pueblo antifascista de Murcia espera la apertura de su Universidad, en donde se han de capacitar los que forjarán la España que la Victoria y la Revolución van a hacer posible.

Murcia, 7 de septiembre de 1937.—Por la F. U. E., Gabriel Pinazo; Eduardo Pontones, de la J. I. R.; José García Rubio, de la J. S.; Emilio Madrid, de las J. L. L.; Juan José Guerrero, de la J. S. U.; Luis Murcia, de la J. U. R.

### Telegramas cursados

El gobernador cursó a Valencia el siguiente telegrama, dirigido al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Instrucción pública y Gobernación:

"Tengo el honor de informar a V. E. que los partidos integrantes del Frente Popular, organizaciones políticas y sindicales, padres de familia de esta ciudad y fuerzas vivas de la misma, han comparecido ante este Gobierno civil para pedirme transmita a

V. E. sus deseos de que continúen en esta Universidad los estudios de la misma. Consideran perjudicial para los intereses culturales de esta ciudad la desaparición, aunque sea transitoria, de sus estudios universitarios, y estiman que las dificultades de transporte y alojamiento en Valencia serán mucho más graves que en esta ciudad. Me ruegan encarecidamente la modificación del decreto de ese ministerio de 3 de los corrientes, ampliando a esta Universidad, total o parcialmente, las Facultades concedidas a las de Madrid, Barcelona y Valencia, y no resulte la de esta ciudad de Murcia, que tan lealmente coopera a los fines de la guerra, la única perjudicada con la citada disposición."

El Colegio de Procuradores de Murcia ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública.

"Esta entidad suplica deje sin efecto orden suspensión clases Universidad, por perjudicar intereses Murcia, cuyo pueblo viene prestando ayuda entusiasta defensa causa Republica.—Decano, Juan Rivera."

"Ministro Instrucción pública. Presidente Consejo ministros Valencia."

Visto decreto suspendiendo transitoriamente clases esta Universidad, Unión Republicana ve en ello amenaza vida universitaria graves perjuicios cultura popular Murcia y solicita vuestro mejor trato cual corresponde esta provincia, antes víctima Poder público, hoy sin reconocer sus muchos merecimientos. Solicitamos comiencen clases mismo tiempo resto Universidades. Salúdole. López Nicolás, presidente."

Por el Círculo de Bellas Artes e Instrucción Popular de Murcia ha sido dirigido al señor ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

"El acuerdo suprimiendo enseñanza en Universidad de Murcia a partir próximo curso ha levantado en Centros culturales un latido hondo de inquietud, que con el mayor respeto permito transmitir V. E., con el ruego disponga su derogación, normal y justo funcionamiento prestigiosa Universidad. Salúdole, Diego Almansa, presidente Círculo Bellas Artes e Instrucción Popular."

## La Universidad no funcionará este curso

Al telegrama que el Consejo Municipal cursó al ministro de Instrucción Pública, interesándole la continuación del curso universitario, ha recibido el siguiente:

"Subsecretario Instrucción Pública a alcalde de Murcia.—Exigencias creadas situación actual buena parte profesorado universitario, ausente por causas diversas y necesidad de mantener y elevar nivel enseñanza, impiden funcionamiento este curso esa Universidad, como tampoco funcionará la de Madrid, Facultad de Medicina y Farmacia. Los alumnos de esa Universidad, de probada lealtad y de adhesión al Régimen, que acrediten capacidad, vocación y estado de necesidad podrán obtener becas de estudios, según decreto recientemente aprobado. Salúdole.—Roces."

## Del lunes al miércoles próximo se reunirán en París las dos Internacionales

VALENCIA, 8.—La Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista, atendiendo el requerimiento que les ha hecho la Ejecutiva de la U. G. T., han contestado que del lunes al miércoles celebrarán ambas Internacionales en París una reunión conjunta, para tratar del problema español y sus consecuencias de guerra en toda su integridad.

En representación de España asistirán Largo Caballero, Pascual Tomás y Luis Araquistáin.—Febus.

## Repercusiones mundiales de la guerra española

# La Conferencia del Mediterráneo se reunirá mañana, con o sin la asistencia de Italia y Alemania

### EL GOBIERNO RUSO MANTIENE INTEGRA SU NOTA DIRIGIDA A ITALIA

MOSCU, 8.—El Gobierno ha acordado mantener íntegra su nota enviada al de Italia, después de haber conocido la contestación dada por éste a la mencionada nota.

Se acordó también insistir hasta conseguir la reparación de los daños causados.

La situación, por tanto, no ha variado nada.

Todavía no ha sido posible conocer las nuevas medidas del Gobierno.—Febus.

### OTRA NOTA DE RUSIA A ITALIA

ROMA, 8.—Esta mañana, a las diez, el encargado de Negocios Extranjeros de Rusia en Italia ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros italiano la segunda nota soviética.

## CAJA DE RECLUTA NUMERO 24

### CIRCULAR

Ordenada por el Gobierno de la República la movilización de todos los sargentos, cabos y soldados del cupo de filas, instrucción, servicios auxiliares, capítulo XVII, complemento, beneficiarios de prórrogas de cualquier clase e inútiles temporales y totales, pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, se pone en conocimiento de todos los ciudadanos comprendidos en la presente llamada para que efectúen su presentación en la Caja de Recluta de Murcia número 24, sita en el Cuartel de Garay, en los días 15, 16 y 17, por el orden de pueblos que a continuación se detallan, significando que los que no verifiquen su presentación en los días señalados se les incoará el expediente que determina el Vigente Reglamento de Reclutamiento por falta de concentración.

DIA 15

Provincia de Murcia.—Aguilas, Aledo, Mazarrón, Totana, Campos del Río, Librilla, Alhama, Calasparra, Moratalla, Yecla, Jumilla, Cieza, Pilego, Caravaca, Fuente Alamo y La Unión.

Provincia de Granada.—Baza, Besamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cúllar de Baza, Freila, Zujar y Lujar.

DIA 16

Provincia de Murcia.—Abanilla, Abarán, Albuñete, Alguazas, Archena, Blanca, Bullas, Cehegín, Ceutí, Cotillas, Fortuna, Lorquí, Molina del Segura, Mula, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva, Lorca, Cartagena, y las secciones de la capital.

Provincia de Granada.—Huésкар, Castillejar, Castriil, Galera, Orco, y Puebla de Don Fadrique.

DIA 17

Provincia de Murcia.—Alcantarilla, Beniel, Pacheco, Pinatar y San Javier.

Murcia 8 de septiembre de 1937.

En esta se declara que la respuesta italiana no le ha satisfecho.—Febus.

### RUSIA PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA MEDITERRANEA

MOSCU, 8.—El Gobierno ruso ha acordado participar en la Conferencia Mediterránea.

En el comunicado de aceptación dice que estima necesario poner fin por medio de una acción conjunta a las agresiones de ciertos navios de guerra, y en primer lugar por los de Italia, contra los buques mercantes que navegan bajo el pabellón de diferentes países.

En la contestación dada a los Gobiernos de Londres y París, pregunta a Francia e Inglaterra por qué han considerado de utilidad invitar a Alemania a dicha Conferencia, cuando no es nación mediterránea, y considera natural que se invite a España como potencia mediterránea, sobre todo por ser la que más lesiones ha sufrido en sus intereses por los barcos de las naciones piratas.—Febus.

### UN PETROLERO INGLES HA SIDO TORPEDEADO

LONDRES, 8.—Noticias llegadas de Túnez dicen que el petrolero inglés "Harpa", que procedía de Port Said, ha sido atacado y torpedeado por un buque "desconocido". El torpedo no le alcanzó. El "Harpa" desplaza tres mil toneladas y estaba matriculado en Inglaterra.—Febus.

### EL MINISTERIO DE NEGOCIOS FRANCÉS DESMIENTE UNA NOTICIA EN RELACION CON EL ATAQUE CONTRA EL "HAWOCK"

PARIS, 8.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota en la que dice que algunos periódicos extranjeros han dado la noticia de la entrada con averías en un puerto francés, del submarino gubernamental español "C-4" e intentan demostrar que es el autor del ataque contra el torpedero inglés "Havock", lo que desmiente en absoluto, porque el "Havock" fué atacado el día 31 de agosto y el submarino se encontraba desde el 23 del mismo mes en el puerto de Le-Verdon.—Febus.

### SE APLAZA LA REUNION DEL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 8.—La reunión del Subcomité de No Intervención, que debía celebrarse el viernes, ha sido aplazada para esperar el resultado de la Conferencia Mediterránea.—Febus.

### SE FIJA LA FECHA PARA LA CONFERENCIA DE NYON

GINEBRA, 8.—La Conferencia de Nyon comenzará el próximo día 10, a las cuatro de la tarde.

La presidencia será otorgada al ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Eden.—Febus.

### UN SUBMARINO FACCIOSO REALIZA UNA INSPECCION EN UN BUQUE PETROLERO

LONDRES, 8.—El petrolero "Pegasus" comunica haber encontrado cerca del cabo de Sigri, cuando se dirigía a Alejandría con cargamento de gasolina, a un submarino que llevaba el pabellón de los rebeldes españoles.

El submarino inspeccionó al "Pegasus" y volvió a sumergirse.—Febus.

### LA CONTESTACION ALEMANA ES UNA NEGATIVA DEFRAZADA

NUREMBERG, 8.—La contestación alemana a la invitación francoinglesa ha salido esta noche, y va dirigida al Comité de No Intervención.

Parece que va acompañada de tantas reservas y objeciones, que

supone tanto como no aceptar la invitación.—Febus.

### UN AVION COMERCIAL FRANCÉS ES DERRIBADO POR APATOS AL SERVICIO DE LA FACCIÓN

PARIS, 8.—Un avión comercial de la Compañía francesa Air Pyrenée, en el que iba únicamente el piloto, francés, Abel Gitart, y que salió ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, del aeródromo de Biarritz, ha sido objeto de una agresión por aviones rebeldes españoles cuando se hallaba a la vista de Gijón. Fue ametrallado, cayendo envuelto en llamas en las cercanías de Ribadesella. El piloto resultó completamente carbonizado.—Febus.

### EL ASUNTO DE LAS SEGURIDADES DE LA NAVEGACION EN EL MEDITERRANEO NO PUEDE SER SUSTRAIIDO AL EXAMEN DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

PARIS, 8.—El presidente del Gobierno español, doctor Negrín, ha visitado esta noche al ministro de Negocios Extranjeros, señor Delbos.

En la Embajada de España ha sido facilitado un comunicado diciendo que el doctor Negrín ha hecho valer cerca de las personalidades francesas el punto de vista del Gobierno español, según el cual el examen del asunto de las seguridades de la navegación en el Mediterráneo no puede ser sustraído, bajo ningún pretexto, al examen de los órganos competentes de la Sociedad de Naciones sin atentar gravemente al prestigio y autoridad moral de esta institución.

Se asegura que el doctor Negrín ha dado cuenta a M. Delbos de que su Gobierno mantendrá ante el Consejo de la S. de N. el recurso contra las incursiones marítimas.

Parece ser que en la conferencia se ha tratado también del puesto de España en la Sociedad de Naciones y de su reelección en el Consejo.—Febus.

### LA DELEGACION FRANCESA EN LA CONFERENCIA MEDITERRANEA

PARIS, 8.—La delegación francesa para la Conferencia de Nyon estará integrada por M. Delbos, como presidente y, como delegados, asistirán el jefe del Estado Mayor General de la Armada, el segundo subjefe del Estado Mayor de la Armada y otros altos funcionarios y juristas del ministerio de Negocios.—Febus.

### SI ALEMANIA NO ACUDE, ES PROBABLE QUE LA CONFERENCIA SE CELEBRE EN GINEBRA

LONDRES, 8.—En las reuniones del Consejo de ministros de hoy se estudiaron principalmente los temas que serán sometidos a la Conferencia de Nyon.

El hecho de que hayan designados ya los delegados ingleses prueba que la conferencia se celebrará, con o sin la asistencia de Italia y Alemania. Si esta no acude se cree que la reunión se celebraría en Ginebra.

En los círculos diplomáticos se insiste en la necesidad de terminar con los actos de piratería y que en la Conferencia se trate la cuestión de los ataques aéreos a barcos mercantes.—Febus.

### Los japoneses bombardean un tren con refugiados chinos

SHANGHAI, 8.—Un tren de refugiados ha sido bombardeado por los aviones japoneses, resultando trescientos muertos y cuatrocientos heridos.—Febus.